

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

AL C. LIC. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
AGRARIOS Y COLONIZACION  
MEXICO, D. F.

Con el debido respeto, en representación del "COMITE PRO-REINCORPORACION DE BIENES COMUNALES DE SANTIAGO TEQUISQUIAC, MEX.", y en términos de lo fijado por la Ley de la Reforma Agraria, Título Cuarto, Reconocimiento, Titulación y deslinde de Bienes Comunales.—Capítulo I.—Reconocimiento y titulaciones de Bienes Comunales.—Artículos 356 al 365, en relación con el Reglamento para la tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, de fecha seis de enero de 1958, con el debido respeto, manifestamos:

Venimos a solicitar, en nombre de todos los comuneros signantes a la constitución de nuestro citado "COMITE PRO-REINCORPORACION DE TERRENOS COMUNALES DE SANTIAGO TEQUISQUIAC, ESTADO DE MEXICO, la instauración, la consiguiente tramitación y Resolución Presidencial que de una vez por todas nos confirme y títule correctamente nuestras propiedades "COMUNALES", en consonancia y comprobación con los títulos que nos fueran otorgados por el Virreynato Colonial, desde 1566, según se fija por nuestras titulaciones que obran en el Archivo General de la Nación, expediente que debe poner fin a las continuas maniobras de los terratenientes, como lo comprobaremos dentro de la substanciación de dicho expediente.

Como básica documentación sobre nuestro caso, acompañamos los siguientes elementos:

I.—Copia de la integración de nuestro indicado "Comité", en la que intervienen directamente "comuneros".

II.—Copia del testimonio de nuestra propiedad comunal, original que está deducida de los Protocolos de la Dirección General del Archivo General de la Nación.

En tal virtud,

A usted C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios, respetuosamente solicitamos los siguientes puntos petitorios sean llevados a la substanciación del propio expediente titulario comunal:

PRIMERO.—Que se haga conocer al C. Delegado de Asuntos Agrarios en el Estado de México, la presente solicitud de la que acompañamos copia, y,

SEGUNDO.—Que el propio Acuerdo de Usted lleve dentro de las legales tramitaciones, que desde luego se haga la elección del Representante Comunal, Propietario y su Suplente.

TERCERO.—Levantamiento del censo agropecuario-comunal, del que se carece, por lo que habrá que actualizarlo.

Aprovechamos la oportunidad para expresar a usted, C. Jefe del Departamento, nuestra subordinación y respetos.

Santiago Tequisquiatic Méx., julio 10 de 1972.

POR EL COMITE PRO-INCORPORACION  
DE BIENES COMUNALES.

PRESIDENTE.

Pablo Cruz Maya.

Rúbrica.

(Pasa a la siguiente Página)

## SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de confirmación y titulación de bienes comunales del núcleo de población denominado "Santiago Tequisquiatic", Municipio de Tequisquiatic, Méx.

Solicitud de confirmación y titulación de bienes comunales que hacen los vecinos del pueblo "San Felipe Coamango Barrio Primero", del Municipio de Chapa de Mota, Méx.

AVISOS JUDICIALES

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, CERTIFICA: Que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del núcleo de población denominado "SANTIAGO TEQUISQUIAC", Municipio de su nombre, Estado de México, y se expide la presente, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento al Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la Ciudad de México, D. F., a cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO GENERAL.

Lic. Víctor Manuel Torres.

Rúbrica.

México, D. F., a 18 de Agosto de 1972.

C. DIRECTOR GENERAL DE BIENES COMUNALES.

E D I F I C I O .

Los que suscribimos originarios y vecinos del pueblo "SAN FELIPE COAMANGO BARRIO PRIMERO", Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, Estado de México, ante Ud. respetuosamente solicitamos se concluyan los trámites agrarios que permitan la Confirmación y Titulación de los Bienes Comunales que venimos poseyendo en forma quieta y pacífica y los cuales nos fueron heredados por nuestros antepasados.

Algunos vecinos del lugar, nos han informado que hace algunos años, se realizaron trabajos que permitieron conocer los linderos de nuestra comunidad, pero que nunca supieron qué trámites se realizaron posteriormente y como nunca se ha realizado un censo comunal no podemos saber entre qué

personas debemos de pagar los impuestos prediales que nos exigen las Autoridades del Estado y tememos que nos vayan a desalojar por no realizar los pagos prediales.

Por lo anterior solicitamos nos envíe un comisionado que realice los trabajos técnicos e informativos que nos permitan regularizar nuestra situación y nos oriente respecto a las personas que debemos de cobrarles y a quien debemos de pagarle.

A T E N T A M E N T E.

Firmas ilegibles.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, CERTIFICA: Que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del núcleo de población denominado SAN FELIPE COAMANGO, Barrio Primero, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en cumplimiento al Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la Ciudad de México, D. F., a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO GENERAL.

Lic. Víctor Manuel Torres..

Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

DAMIAN MEJIA PALMA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Capultitlán de este Municipio y Distrito Judicial, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario en forma pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno de labor que mide y linda a. NORTE, 39.23 M. J. Guadalupe Hernández Flores, SUR 39.23 M. J. Ascensión Pedral Velázquez; ORIENTE 90.00 Ramón Morales Zúñiga; PONIENTE, 90.00 M. J. Trinidad Hernández Palma. El objeto es obtener título supletorio de dominio.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 2 de Agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario.—Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

1779.—11, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

SALOMON BONILLA CARMONA, promueve INMATRICULACION de un sitio con casa sin nombre, ubicado en la Colonia México, Sección Palmas del Municipio de Netzahualcóyatl de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 8.00 Mts. con Avenida Benito Juárez; al SUR 8.00 Mts., con el lote Uno de la manzana 28 de la Colonia México, Sección Las Palmas; al ORIENTE 25.00 Mts., con terreno particular y al PONIENTE 25.00 Mts., con calle 1/.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero de Toluca", dado a los dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y tres, en la ciudad de Texcoco, Estado de México.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramilla Vences.

1780.—11, 22 agosto y 1o. sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

JUANA RIVERA DE ARRIAGA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en un sitio denominado "El Camino del Padre" de Calixtlahuaca: NORTE, 49.62 Mts. Maura Gutiérrez y otro, SUR, 49.60 Mts. Porfirio Fuentes y otros, ORIENTE, 49.45 Mts. Lucía Albarrán, PONIENTE, 49.60 Mts. Andrés Rodríguez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a dos de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1784.—11, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

EVA SAINZ CORREA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum, sobre un terreno con casa ubicada en la calle de José Canal, del Municipio de Aculco, este Distrito que mide y linda: Norte, 25.00 Mts., con Calle de su ubicación; Sur, 13.70 Mts., con Vicente Mendoza y Anastasio González; Oriente, 23.70, 6.85 y 22.50 Mts., con Vicente Mendoza; Poniente, 45.70 Mts., con J. Guadalupe Lara.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno de mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, México, a 3 de agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

1781.—11, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

MARIA TERESA VARGAS CHAVARRIA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum, sobre varios inmuebles ubicados en Villa del Carbón, este Distrito; Terreno con superficie de 5,750 M2. Norte, 37.50, 16.50, 10.00 y 3.00 Mts., con Rafael Alcántara y 61.00 Mts., con Petra Lugo; Sur, 39.50, 93.50 Mts., con Felipe Tinoco; Oriente, 4.80 y 38.50 Mts., con Rubén Danis; y Arturo Tinoco; Poniente, 70.00 Mts., con Calle Rafael Vega.—Terreno y Casa con superficie de 14,700 Mts. cuadrados: Norte, 30.50, 40.00 y 9.00 Mts., con Esperanza Fuentes Rueda; Sur, 15.30, 40.00 y 26.00 Mts., con Nicolás Tinoco; Oriente, 182.00 Mts., con Calle Rafael Vega; Poniente, 76.50 y 97.50 Mts., con Angel Fuentes Rodríguez.—Terreno y Casa en él construida, con superficie de 1,248.00 M2., Norte 20.20, 2.80 y 15.00 Mts., con Nahum Barrera Nieto; Sur, 6.00, 2.60, y 18.00 Mts., con Filemán Cruz; Oriente, 34.00 Mts., con Filemán Cruz; Poniente, 41.30 Mts., con Calle Rafael Vega.—Terreno con superficie de 10,100 M2., Norte, 141.00 Mts., con Guadalupe, José y Edmundo Barra; Sur, 184.00 Mts., con Sabino Alaniz; Oriente, 64.00 Mts., con Carretera Jilotepec Tlalnepanitla; Poniente, 22.00, 10.00, 20.00 y 18.00 Mts., con Barranca "El Plan".

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y uno mayor circulación que se editan en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 20 de julio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

1782.—11, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

FLORENTINO NAVARRO MORALES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum y Dominio de un terreno de común repartimiento, se ubica en Rancharía de "Limón", municipio de Tlatlaya, Distrito Judicial de Sultepec, Méx., mide de ORIENTE a PONIENTE, 83.00 Mts. con 200.00 Mts. de SUR a NORTE; linda al ORIENTE y NORTE, ALICIA CASTAÑEDA y ARTURO JARAMILLO; al PONIENTE y SUR, FELICIANO IGNACIO; por acuerdo del C. Juez, se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en el "RUMBO", que se editan en Toluca, Méx., para concimiento de los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en este Juzgado.—Sultepec, Méx., 3 de Agosto de 1973.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

1803.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN SANCHEZ TORRES, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuam, del terreno denominado "COAXUSCO", ubicado en términos del Municipio de los Reyes La Paz Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con una superficie de 250.00 Mts. cuadrados, y las medidas y linderos siguientes: AL NORTE, 10.00 Mts., con Elías Vázquez; AL SUR, 10.00 Mts., con calle; AL ORIENTE, 25.00 Mts., con Refugio Ríos; y AL PONIENTE, 25.00 Mts., con Ismael López.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca", dado en la ciudad de Texcoco, México, al primer día del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1785.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO DELGADO MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuam, del terreno denominado "XOLAL" ubicado en la calle de Palma, Número 14, en la Población y Municipio de Chiconcuac, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 51.10 Mts., con Leopolda Gutiérrez y Miguel Altamirano; AL SUR, 51.10 Mts., con Angela Padilla; AL ORIENTE, 11.55 Mts., con Miguel Altamirano; y AL PONIENTE, 8.92 Mts., con calle; con una superficie aproximada de 481.36 Mts. cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca", dado en la ciudad de Texcoco, México, al primer día del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1786.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE GUTIERREZ ACOSTA, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuam, del terreno denominado "ATLAUTENCO" ubicado en el pueblo de San Simón de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con caminos y colindancias son las siguientes: AL NORTE, en 4.00 Mts., con camino; AL SUR, en Dos líneas, una de 53.50 Mts., con propiedad de Félix Espinosa; y otra de 22 Mts. con Callejón; AL ORIENTE, en dos líneas, una de 120.00 Mts., con Regadera, y otra de 32.00 Mts., con Callejón; y AL PONIENTE, en 137.00 Mts., con Camino; teniendo una superficie aproximada de 6,184.00 Mts. cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca", dado en la ciudad de Texcoco, México, al primer día del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.—

1787.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONRADO MOLINA ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuam, del terreno denominado "ATENANTITLA", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 171.00 Mts., con sucesión del finado señor Jacinto Méndez; AL SUR, 179.00 Mts., con sucesión del finado Valente Galindo; AL ORIENTE 46.36 Mts., con propiedad del señor Basilio Medina; y AL PONIENTE, 47.36 Mts., con Sara Medina Vda. de Ramírez; con una superficie aproximada de 8,288.00 Mts. cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo de Toluca", dado en la ciudad de Texcoco, México, al primer día del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1788.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO GUIDO HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión por más de diez años anteriores, forma quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida, terreno común repartimiento, sin nombre, ubicado términos Pueblo San Mateo Cuautepec, perteneciente Municipio Tultitlán, este Distrito, comprendido dentro medidas y colindancias siguientes:

Norte, cincuenta y dos metros sesenta centímetros, con Francisco Guido Hernández; Sur, sesenta y seis metros ochenta centímetros, con Carretera Circunvalación; y Poniente, treinta y siete metros cuarenta centímetros con María Encarnación.—Superficie total 980.90 metros cuadrados.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1789.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MIGUEL MARTINEZ RUIZ promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO objeto acreditar posesión respecto sitio fabricar ubicado calle Victoriano González de Tlanguistenco, México, siguientes colindancias medidas: Norte: 21.20 metros con Fracción J. Merced González; Sur: 21.20 con la de Juan Castillo Acosta; Oriente: 12 con calle de Victoriano González; Poniente: 12 con Enrique Rodríguez Castañeda. Expídense presentes para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Agosto 7 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1809.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALVARO DELGADO CANO, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión por más de veinte años anteriores, en forma quieta, pública, pacífica, continua, terreno propiedad particular con casa ubicado paraje "Tepoxpisca", Municipio Melchor Ocampo, este Distrito, que se describe como sigue:

Construcción de cimientos piedra, muras tabique, techos bóveda, pisos cemento, ocupando 112.00 metros cuadrados y sitio se comprende, mide y linda: al Norte, veintiocho metros treinta y cinco centímetros, con Silvino Viquez; Sur, veintiocho metros treinta y cinco centímetros, Camerino Sánchez; al Oriente, en quince metros, Roberta Cortés Viquez; y, Poniente, quince metros Calle Juárez.—Teniendo superficie 437.25 metros cuadrados.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1791.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JORGE RICO HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión dice tener más de diez años anteriores, en forma quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida, terreno común repartimiento, denominado "Piedra Azul", ubicado Pueblo San Francisco Tepujaca, Municipio Cuautitlán Izcalli, (antes Tepotzotlán), este Distrito, comprendido dentro medidas y colindancias siguientes:

Norte, dos tramos, de cuarenta y ocho metros, Camino Público, y dos metros cincuenta centímetros, Delfina González Bernal; Sur, setenta y tres metros, Isidora Juárez; Oriente, dos tramos, uno de sesenta y cinco metros, Delfina González Bernal y otro veinticuatro metros, Gabino Malina; y, Poniente, dos tramos, uno cuarenta metros, Agustín Bernal y Pablo Leyva y, línea curva de setenta metros, Camino Público.—Superficie total 5,822.00 metros cuadrados.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1792.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUAN PALOMARES CAMACHO, promueve diligencias información dominio, objeto acreditar posesión más de diez años, predio rústico común repartimiento ubicado Cerro "TRES MARIAS", Tenancingo, colinda: norte, 106.30 metros, Pedro Flores; sur, 102.00 metros, Calzada Morelos; oriente, 15.00 metros, Atrio Capilla Guadalupe; poniente, 26.00 metros, Julián Jaimes.

Para publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, México, expido presente Tenancingo, Méx., agosto seis mil novecientos setenta y tres.—Secretario Juzgado, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1799.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANGEL HERNANDEZ ZUÑIGA, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión más de diez años, predio rústico, postal, denominado "LOS CERRITOS", sito Ranchería San Felipe, Villa Guerrero, Méx., colinda: norte, 1,785.00 metros, Angel Hernández Zúñiga; sur, igual medida mismo colindante; oriente, 22.00 metros, Cerca de Piedra; poniente, misma medida, Luz Barreiro Viuda de Graf y María Elena Graf.

Para publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., agosto seis mil novecientos setenta y tres. Secretario Juzgado, Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1800.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

J. JESUS HERNANDEZ JUAREZ, promueve Información Ad-perpétuum, objeto justificar posesión de dos terrenos denominados "RANCHO DE LA ENCARNACION", ubicados en esta Ciudad, con las siguientes colindancias: ANORTE.— Con Ismael Hernández.— AL SUR.— con Faustino Guzmán.— AL ORIENTE con Carmen Martínez.— Y AL PONIENTE con Ismael Hernández.— segundo terreno.— AL NORTE.— con Miguel Pastor.— AL SUR. con Antonio Cazada.— AL ORIENTE con Pablo Hernández.— Y AL PONIENTE con José Calzada Olivares.— Y para su plicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los tres días del mes de agosto de 1973.—Doy fe.—Testigos de A.—Ma. del Carmen Romero Hdz.—Rúbrica. Testigo de A.—Benito García González.—Rúbrica.

1802.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RUBEN NAVA GARCIA, denunció juicio sucesorio intestamentario bienes FILOGONIO GOMEZ PEDROZA, Expediente 152/973 por auto dos de agosto, C. Juez ordenó publicación EDICTOS haciéndolo conocimiento presuntos herederos, llamando créanse igual o mejor derecho, comparezcan este Juzgado o personarse en el juicio dentro plazo cuarenta días, contados siguientes última publicación edicto.

Cumplimiento artículo 957 Código Procedimientos Civiles y su publicación por dos veces de siete en siete días periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, expido presente Tenancingo, Méx., siete días agosto mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

1807.—11 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTOS GARCIA ESPINOSA, promueve Información de Dominio del predio denominado "SILBACO", ubicado en San Lucas Huitzilucan Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 36.60 M. con Roberto García; SUR: 36.65 M. con calle; ORIENTE: 17.28 M. con Irene García E. y al Poniente 17.28 M. con calle. Superficie de 633.31 M2.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., a 18 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1817.—11, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

SERGIO NUÑEZ DIAZ promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto casa ubicada Almoloya del Río, siguientes colindancias medidas: Norte: 10.90 metros con calle Independencia; Sur: 12.40 metros con Altagracia López, ahora Angela López de Hernández; Oriente: 15.65 con Adrián López ahora Angela Soler; Poniente: 15.65 metros con J. Isabel Díaz ahora Mauro Ruíz. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, México, Agosto 7 de 1973.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1805.—11, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARIA ANTONIETA DIAZ DE ZERTUCHE, ha promovido ante este H. Juzgado Primera de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Edo. de México. Diligencias sobre INMATRICULACION para el efecto de acreditar que es propietaria del predio, sito en el paraje denominado ZONA NETZAHUALCOYOTL, perteneciente a la Municipalidad de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, en los terrenos desecados del Ex-Lago de Texcoco, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE en 418.40 Colindando con la Zona de Protección del drenaje una y zona norte camino de por medio.

AL SUR en 443.114 mts. colindando con el ejido de Tulpetlac.

AL ESTE en 326 mts. colindando con Lote "D" propiedad de la señora Celia Cardoso de Badillo; en 86.85 mts. colindando con los lotes 65, 66 y 67 propiedad del señor Gral. Gustavo L. Gómez, con camino de por medio; y, en 417.10 mts., colindando con lotes 63, 59 y Lote "A" propiedad del Gral. Antonio Rios Zertuche, Gral. Ignacio L. Pesqueira y el último cuya propiedad se desconoce, respectivamente.

AL OESTE En 763.06 mts.; colindante con la Zona de Protección del gran canal de desagüe.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, en el periódico "El Avance", que circula en esta ciudad, en los astrados del Juzgado, y en el lugar de ubicación del predio. DADO EN EL LOCAL DEL JUZGADO A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Mariano J. Maldonado Agvado.—Rúbrica.

1806.—11, 22 agosto y 1o. sep.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JORGE GARCIA PORTILLA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión sobre un inmueble ubicado en San Miguel Toto, de este Distrito Judicial, mide y linda: Norte 25.20 metros con Zeferino Rodríguez, Sur 25.20 metros con Calle Hidalgo, Oriente 66.30 con Lucina García y Poniente 66.30 metros con Raúl Morales. Se expide el presente para los que se crean con derecho lo deduzcan en término de Ley y tiempo. Toluca, Méx., a 7 de Agosto de 1973.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1808.—11, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

J. OCTAVIO POLO NARVAEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpétuum, sobre una casa y un terreno, ubicados en Polotitlán, este Distrito con las siguientes medidas y colindancias Casa ubicada en la Calle de Abasalo: Norte, 26.12 Mts., con Dionicia Mejía; Sur, 19.75 Mts., con Octavio Polo; Oriente, 22.35 Mts., con el Promovente; Poniente, 20.60 Mts. con Calle de su ubicación. Terreno.—Norte, 43.50 Mts., con Isaura Padilla; Sur, 134.00 Mts., con Leobardo Guerrero Benítez; Oriente, 97.00, 61.50 y 103.00 Mts. con Inés Uribe de Ledesma; Poniente, 194.00 con un canal.

Díase entrada promoción y se ordena publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y una mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 3 de agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

1783.—11, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

DANIEL MARTINEZ FRAGOSO, promueve información Ad-perpétuum, para acreditar posesión por más de diez años anteriores, forma quieto, pública, pacífica, continua, no interrumpida, terreno común repartimiento, con casa en él comprendido, denominado "TALMIMILOTPAN", ubicado términos Pueblo de Teyahualco, perteneciente Municipio Tultepec, este Distrito, describiéndose como sigue:

Construcción, con cimientos piedra, muros adobe, techos lámina de asbesto y pisos cemento, ocupando superficie 67.00 metros cuadrados y terreno se comprende, mide y linda: al Norte, en dos líneas, ochenta y tres metros treinta centímetros, y veinticinco metros setenta centímetros con María Cruz Martínez; Sur, ciento cinco metros, con María Dolores Fagosa Viuda de Martínez y Alberto Sánchez; Oriente, mide ochenta y cuatro metros, con zanja desagüadora y veintisiete metros cincuenta centímetros, con María Cruz Martínez; y Poniente, dos líneas, ochenta y cuatro metros setenta centímetros, y veintisiete metros cincuenta centímetros, con María Cruz Martínez y Alberto Sánchez.—Superficie 9,893.06 metros cuadrados.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1790.—11, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. ELENA ZARATE DE CASTILLO.

ELVIRA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, le demanda la Usucapión del lote número 1, manzana 61 de la colonia Ampliación General J. Vicente Villada, del Municipio de Netzahualcóyotl, este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 17.00 Mts. con calle; SUR: 17.00 Mts. con lote 2; ORIENTE 09.00 Mts. con lote 26; PONIENTE 09.00 Mts. con calle 2. Se le cita a juicio para que se presente dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de éste Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este Tribunal, Texcoco, México a 14 de julio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1584.—11, 18 y 25 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 911/71, promovido por Víctor Castro López y/o Silvia Mondragón de Castro, endosatarios de Industrial Marinera Mexicana, S. A.—Vs. Juana García Martínez y/o Javier Peñaloza, El Juez Segundo Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una camioneta Pick-up, Ford, modelo 1945, núm. de motor 99-C-688085, Registro Federal 459913, Placas VH-080 del Edo. de Hidalgo, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SEIS MIL PESOS en que fue valuada por los peritos nombrados. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a ocho de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1812.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Manuel Grossman en contra de la sucesión de Salo Goldscheider el ciudadano Juez Tercero de lo Civil señaló las diez horas del día veintiuno del mes y año en curso para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la primera almoneda de remate del 25% de los derechos de copropiedad pertenecientes a la sucesión demandada sobre el lote número ocho de la manzana veintisiete y casa en el construida marcada con el número doscientos diecinueve de la avenida Presidente Mazarick en la colonia Chapultepec Morales, México Distrito Federal con superficie de 974.00 M2. y las siguientes medidas y colindancias: al Noroeste 19.04 metros con lote 7; al Este, 19.04 metros con lote 9; al Sur, 47.60 metros con avenida Presidente Mazarick; al Oeste en 1.51 con con Pancupé formado por las avenidas Newton y Mazarick y al Noroeste 47.86 metros con la avenida Newton; debiendo servir como base para el remate la cantidad de \$500,000.00; lo que se hace saber al público en general en demanda de posturas por medio de este que se publicará en el periódico "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de agosto de 1973.—Doy fe.—C. Tercer Secretario del Juzgado, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1813.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN CASTILLO ACOSTA promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto sitio-fabrica ubicado Avenida Realín Barajón de Tianguistenco, siguientes colindancias medidas Norte: 13 metros con fracción de Miguel Martínez; Sur: 13 con Avenida Realín Barajón; Oriente: 13.70 con fracción de María Castillo Acosta; Poniente: 13.70 con María Pérez. Expídense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Agosto 7 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1811.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA LUISA ANGUIANO, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio. Con el objeto de acreditar la prescripción a mi favor respecto del terreno denominado "EL CALVARIO" ubicado en el poblado de San Juan Ixhuatpec perteneciente a éste Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: en 4 tramos, el primero de 2.00 metros, el segundo 19.42 metros; el tercero de 13.60 metros, y el último de 21.60 metros con Maximino Guzmán y Eligio Hernández.

SUR: en 3 tramos, uno de 15.59 metros, el segundo de 6.05 metros y el tercero de 6.50 metros con Facundo Morales y Rosa Morales.

ORIENTE: 3 tramos, uno de 4.27 metros el segundo de 4.53 metros y el último de 9.50 con Rosa Morales y Eligio Hernández.

PONIENTE: en 19.90 metros con Jesús Castañeda.

Superficie total 1,126.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico "Avance" que se edita en esta ciudad.—Dado en el local de éste Juzgado a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1814.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

NICASIO RODRIGO CASTILLO ACOSTA promovió diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto fracción-sitio ubicado calle Victoriano González, Tianguistenco, México, siguientes colindancias medidas Norte: 2.50 metros con Paulina Núñez Vda. de Rodríguez; Sur: 3.30 metros con Fracción Fernando Novia; Oriente: 13.40 en una línea y en otra 21.40 con Calle Victoriano González; Poniente: 34.90 con Eduardo Rodríguez y Heriberto Cervantes Romero. Expídense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, México, conocimiento terceros.—Tenango del Valle, Méx., Agosto 7 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1810.—11, 15 y 18 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GILBERTO HINOJOSA GARDUÑO, promueve Información de Dominio respecto del predio denominado "TEJOCOTE II" ubicado en Chicoloapan de este Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE: 29.20 M. con María Estrada; SUR: 28.60 M. con María Estrada Vda. de Ríos; ORIENTE 20.00 M. con sucesión de Benjamín Solares; PONIENTE 20.00 M. con Granja la Quiche.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los seis días de agosto de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

1816.—11, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón, apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Silverio y Herculano Durán Basilio, fueron señaladas las 10 horas del día 22 de los corrientes, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes inmuebles:

Una fracción de terreno ubicada en la Ranchería de Portes Gil con superficie de 4-00-00 hectáreas con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 225.00 metros con la fracción del señor Lorenzo Segundo, al Sur 97.00 metros con la línea de la Compañía de Luz y Fuerza, al Oriente 350.00 metros con Ejido de Portes Gil al Poniente en línea quebrada con distancias de 264.00 metros y 76.00 metros ambas con Ejido de Portes Gil. Otra fracción de terreno ubicada en el mismo lugar que la anterior con superficie de 2-50-00 Hs. con las siguientes medidas y colindancias: al Sur 278.00 metros con Lorenzo Segundo, al Oriente 53.00 metros con Ejido de Portes Gil, al Norte 284.00 metros con Francisco Durán y al Poniente en línea quebrada con distancias de 78.57 metros 19.00 y 17.00 metros con Ejido de Portes Gil esta fracción se encuentra dividida por medio del camino Viejo a San Felipe del Progreso.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$31,475.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., otro por \$7,304.00 y \$3,016.13 a favor de la misma Institución.

Se convocan a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$12,500.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Ixtahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1815.—11, 15 y 18 agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

OSCAR Y FERNANDO PEREZ MARTINEZ, promueven en este Juzgado Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dicen tener sobre un terreno con casa denominada "LA LOMITA", ubicado en el Municipio de Villa Donato Guerra, en la Ranchería de Cabecera de Indígenas, de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte 98.00 metros con carretera a Toluca, al Sur, 62.00 metros con Fidel Ramírez, Cándido Munguía y Silviano Bernal, al Oriente, en dos líneas de 43.50 y 63.50 metros con Angel Martínez, y al Poniente, 87.00 metros con Rosalío Martínez y Fidel Ramírez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los tres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1804.—11, 15 y 18 agosto.

Gobernador Constitucional del Estado,  
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,  
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,  
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno.  
Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones  
entre el pueblo y la autoridad.

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

JAMAS PERMITIREMOS QUE LOS INTERESES, PERSONALES O DE GRUPO, SE TRANSFORMEN EN PRIVILEGIOS QUE DAÑEN A LAS MAYORIAS.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

## A CLARACION

En el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" Número 8 Sección Primera Página Cinco y Número 10, Sección Primera, página Cinco, se publicó un Edicto con Número de Control 1584, habiéndose intercalado por error de formación, después de la cuarta línea, lo siguientes:

"ISAURA ENRIQUEZ VICTORIA, promueve en este Juzgado Información de dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno con un cuarto en él construido ubicado en Villa Donato Guerra de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte 15 metros con Ma. Guadalupe García; al Sur, 15 metros con J. Encarnación Lara, al Oriente 8 metros con Ejido de la Cabecera de Indígenas y al Poniente 8 metros con

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial,  
"Gaceta del Gobierno",  
PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.  
Rúbrica.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.